

Buscando la respuesta a los *nuevos retos*

FEDERICO YANIZ VELASCO
General de Aviación
Miembro de número del SHYCEA

La primera década del siglo XXI ha quedado atrás y el año 2010 nos ha introducido casi sin darnos cuenta en el segundo decenio de este siglo. La década pasada nos trae muchos recuerdos, pero lo primero que nos viene a la memoria son los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Was-

guridad que tenemos que conocer para poder responder adecuadamente.

UNA DÉCADA PELIGROSA, UNA DÉCADA PRODIGIOSA

Terminó la década anterior con las operaciones en los Balcanes y comenzó la presente con el nacimiento

de un órgano de regulación más justo que otros foros, convirtiéndose en el principal grupo de encuentro de los líderes del mundo. Al Papa Juan XXIII le ha sucedido Benedicto XVI y al presidente Bush le ha sustituido, en la Casa Blanca, el primer presidente no blanco de los Estados Unidos. La presidencia de Obama es un hito en



Llegada de un avión de entrenamiento de la flota AWACS de la OTAN a Islamabad (Pakistán) con ayuda humanitaria el 20 de septiembre de 2010.

hington. Sin embargo, desde comienzos del año 2000 ha habido muchos otros hechos dignos de recordar y algunos han supuesto avances positivos para la Humanidad. Nos hemos acostumbrado rápidamente a ellos y quizás no los valoramos debidamente. En cualquier caso, para dar una imagen certera de los pasados diez años es preciso recordar, no sólo los momentos dramáticos, sino también sus aspectos positivos en unos tiempos en que el escepticismo y la desesperanza están tan extendidos. En efecto, la primera década del siglo nos ha traído también nuevos retos a la se-

del euro. También nació en esta década el Tribunal Internacional de Justicia, se ha logrado el mapa del genoma humano, se ha extendido globalmente el uso de internet y han aparecido la "Wikipedia", "Facebook", "Twitter" y "Youtube". Su uso ha favorecido el acceso a la información pero también ha permitido que "Wikileaks" haya difundido universalmente el conocimiento de materias reservadas, destapando conductas impropias y contribuyendo a generalizar la desconfianza. Por otra parte, en el plano de las relaciones internacionales el G-20 ha pasado a ser un nuevo

la historia de su país, pese a que su labor política haya enfriado los entusiasmos que produjo su elección. En otro plano, la preocupación por el clima y el "miedo" al calentamiento del planeta han hecho que la opinión pública mundial esté tomando conciencia de la necesidad de preservar nuestro entorno natural. El escaso éxito de algunas cumbres sobre el tema, como la de Copenhague o la de Cancún y el uso poco riguroso y escandaloso de estos temas por supuestos líderes no son obstáculo para que el cuidado de nuestro planeta se haya convertido en una prioridad para todos los gobier-

nos responsables. También conviene recordar que en los pasados diez años se ha avanzado en la extensión de la cultura y los cuidados médicos a lugares deprimidos y recónditos del planeta aunque todavía queda mucha labor por hacer en esos campos.

Durante los últimos diez años han ocurrido muchos otros acontecimientos que todavía no han podido valorarse adecuadamente. La República Popular China se ha convertido en la segunda potencia económica mundial, la India avanza rápidamente en su desarrollo y ambos países se están dotando de un arsenal moderno y cuantioso. Sin embargo, la carencia de democracia en China y las sangrantes desigualdades sociales existentes en la India no favorecen un futuro carente de sobresaltos. En la carrera del espacio hay nuevos actores y para algunos analistas, en ese espacio está el futuro de la humanidad, aunque muchos piensan que además terminará convirtiéndose

pacíficos pese a la resistencia de algunos que consideran que las centrales nucleares son un peligro latente. Por otra parte, mientras que los dos colosos del armamento nuclear parecen dispuestos a reducir sus arsenales existe la sospecha de que cada vez más países, no sólo Irán, hayan accedido o estén a punto de acceder al armamento nuclear. Los retos de Corea del Norte y las dudas sobre el uso que Irán hará de su creciente capacidad investigadora han preocupado a muchos y ha tensado las relaciones con los respectivos vecinos y con los países occidentales. Las recientes agresiones de Corea del Norte a su ve-



dose en el campo de batalla del mañana. En cualquier caso, el uso del espacio para la defensa se acelera y con ello la multiplicación de la basura espacial que ya constituye una verdadera amenaza para los satélites. El intento de lograr la estabilidad en Afganistán ha costado la vida a más de 700 miembros de ISAF sólo en el último año. La situación sigue preocupando seriamente a los países de la OTAN y a sus socios que además temen que el vecino Pakistán caiga en la anarquía o en manos de los talibanes.

El material nuclear ha seguido usándose ampliamente para la producción de energía y para otros fines

cino del Sur ponen serias interrogantes a las verdaderas intenciones de los dirigentes de Piongyang y, sobre el papel, de algunos poderosos vecinos. En el lado positivo se puede poner la voluntad, expresada el 5 de abril de 2009, del presidente Obama de erradicar las armas nucleares, seguida del éxito de conseguir que sus prioridades quedaran reflejadas en la Resolución¹ del Consejo de Seguridad de la ONU núm. 1887 adoptada el 9 de septiembre de 2009 y en la reunión sobre el tema celebrada en Washington el 12 y 13 de abril de 2010. Sin embargo, hay algunos países no firmantes del Tratado de no-

Proliferación que siguen desarrollando sus capacidades nucleares. Tras los difíciles años pasados por Rusia, Putin y Medvedev han conseguido indudables cambios y han inspirado una renovación en su país. La Federación Rusa, pese a algunas carencias en su modelo de democracia, ha vuelto con fuerza al escenario mundial conservando sus relaciones tradicionales y mejorando las que mantiene con los países de la Unión Europea. Simultáneamente se ha iniciado un lento deshielo de sus relaciones con los Estados Unidos que se ha acelerado desde el comienzo del mandato del presidente Obama. Ese deshielo, a veces paralizado por mutuos recelos, ha favorecido el acuerdo Obama-Medvedev de julio de 2009 de reducir las cabezas nucleares estratégicas desplegadas, que pasarían de las 2200 americanas y las 2800 rusas, a un número entre 1675 y 1500, para ambos países, en el año 2020.

El proceso iniciado con la firma del primer Tratado de Reducción de Armas Estratégicas Nucleares, conocido como START I (*Strategic Arms Reduction Treaty*), en 1991 y ratificado en

1994 expiró el 5 de diciembre de 2009. El cumplimiento de ese tratado, del START II y del STOR (*Strategic Offensive Reduction Treaty*) de 2002 han reducido significativamente las cabezas nucleares en poder de las grandes potencias nucleares. Con el acuerdo Obama-Medvedev seguirá ese proceso. El Senado de EE.UU ratificó este nuevo tratado el 22 de diciembre de 2010.

¹La Resolución núm. 1887 insta a los signatarios del Tratado de No Proliferación Nuclear a que cumplan sus compromisos, afirma que las garantías del OIEA son esenciales y que no se dejen pasar las violaciones del Tratado.

La quiebra de Lehman Brothers el 15 de septiembre de 2008 parece ya lejana pero sus efectos, precedidos y seguidos de políticas financieras inasumibles en economías sanas han tenido efectos devastadores. El caos producido en el sistema financiero internacional sigue afectando a medio mundo. Al otro lado del Atlántico, la Unión Europea termina el decenio con la peor crisis desde su creación y han aflorado graves problemas financieros y económicos con repercusiones en la cohesión comunitaria y en la política común. Deudas públicas abultadas, burbujas inmobiliarias y

Lisboa en enero de 2010 no ha llegado en el mejor momento.

Iberoamérica no se ha visto tan afectada por la crisis económica como otras partes del mundo y algunos países del área como Brasil despunta como poder emergente. Sin embargo, el indudable progreso económico y desarrollo político democrático de los pasados años no ha estado exento de dificultades. El mundo iberoamericano sigue sin encontrar su papel colectivo en el mundo y sigue siendo objeto de las presiones de las grandes potencias económicas que pretenden explotar los grandes recursos y materias primas

una voluntad política capaz de forjar una verdadera comunidad iberoamericana con una visión concertada ante los graves problemas a los que se enfrenta la humanidad.

REFLEXIONES SOBRE LA NUEVA INSEGURIDAD

Como hemos visto, el panorama estratégico ha cambiado notablemente en los últimos diez años y aunque algunos conflictos como la insurrección tamil en Ceilán han terminado, existen muchos otros que siguen estancados. La larga descolonización del Sahara, el conflicto Palestino-Israelí, la situación convulsa en el Congo y otros países de África -como recientemente la Costa de Marfil- y las heridas abiertas en el Cáucaso, en Birmania, en Afganistán etc. son tan sólo una muestra de los conflictos que han seguido atormentando a poblaciones inocentes durante gran parte del decenio. Por desgracia, hay muchas otras zonas del mundo en que la ley, el orden y los derechos humanos no existen para sufrimiento de millares de personas y territorios que carecen de gobernanza o ésta es ejercida despóticamente. Es el caso de los estados fallidos y las numerosas dictaduras existentes en el mundo. Finalmente, el terrorismo en sus múltiples formas, con la posibilidad del uso de material nuclear, radiológico, bacteriológico o químico, la piratería renacida y sobre todo el peligro de ataques cibernéticos se ciernen hoy sobre los ciudadanos del mundo.

Los intentos de acceso no autorizado contra sistemas informáticos tanto privados como públicos se han multiplicado en los primeros años del siglo. Desde trucos para conocer las contraseñas y hacerse con cuentas de correo electrónico hasta intentos más complejos de acceder a las cuentas y redes informáticas han llevado la alarma a la comunidad internacional. La cada vez mayor frecuencia y gravedad de estos incidentes y los ataques cibernéticos contra Estonia ocurridos en abril y mayo de 2007, llevó a la OTAN a tomar una postura firme contra esos posibles ataques que pueden ser realizados tanto por individuos aislados como por bandas ma-



Con motivo de unas gravísimas inundaciones, la OTAN envió gran cantidad de ayuda humanitaria a Pakistán. En la fotografía un avión AWACS descargando 17 toneladas de material en Islamabad (Pakistán). 20 de septiembre de 2010.

economías no competitivas han llevado a la desconfianza e incluso a dudar de la viabilidad del euro como moneda común. El 17 de diciembre de 2010 los líderes de la UE, en la última reunión bajo la Presidencia rotatoria belga, acordaron en Bruselas una ligera reforma del Tratado de Lisboa que permitirá constituir un fondo de rescate permanente para ser usado en defensa de los países con dificultades. La rápida ampliación más la adopción del euro sin homogeneizar las políticas económicas y fiscales y la necesidad de tomar las medidas extraordinarias ya mencionadas, han hecho que en los últimos años hayan aflorado tensiones entre los miembros de la UE. Por todo ello, la entrada en vigor del Tratado de

de la región. Pese a la cada vez más numerosa presencia en España de ciudadanos iberoamericanos y de empresas españolas en la región, se siguen ignorando en muchos aspectos prácticos nuestra comunidad de lengua y cultura. El español es la lengua universal común de todos los pueblos hispanos y está extendida por todo el mundo. Sin embargo, su enseñanza en algunas partes de España se ve a veces relegada por la de otras lenguas peninsulares. En otros casos, es el aprendizaje de lenguas extranjeras, como el inglés, el que se hace en ocasiones a costa de la adecuada dedicación al español. Por otra parte, los esfuerzos realizados en las cumbres iberoamericanas y por los órganos permanentes de cooperación no se han traducido en



Foto de familia de los jefes de Estado y Gobierno presentes en la última Cumbre de la OTAN. Lisboa, 19 de noviembre de 2010.

fiosas o servicios especializados de terceros países. Se hizo una evaluación exhaustiva sobre el problema que se plasmó en un informe presentado en la reunión de los ministros de Defensa celebrada en octubre de 2007 antecedente de lo acordado sobre el tema en el Concepto Estratégico aprobado en Lisboa en noviembre de 2010. Los intercambios de información son cada vez más dependientes de los sistemas informáticos que también constituyen el sistema nervioso que controla la mayoría de las redes telefónicas, eléctricas y de control del tráfico aéreo, terrestre y marítimo. Por ello, la Defensa Cibernética recogida en el Concepto Estratégico aprobado en Lisboa se ha convertido en una necesidad operativa. La dependencia, que de los sistemas informáticos tienen hoy todas las actividades humanas, supone una vulnerabilidad contra la que hay estar prevenido y preparado. Un ataque contra esos sistemas podría producir un grave impacto en la vida de un país pues podría suponer la paralización de industrias, transportes y otros servicios esenciales para el normal desarrollo de la actividad humana. La llamada Defensa Cibernética ha pasado a ser una capacidad imprescindible para evitar la paralización de los mencionados servicios.

Los medios de comunicación y los transportes han seguido avanzando en los pasados diez años y el mundo se ha “empequeñecido” para los seres humanos que son cada vez más conscientes de la diferente calidad de vida en distintas partes del planeta. Las migraciones, que siempre han existido, se han convertido en un fenómeno muchas veces incontrolado y de enormes consecuencias políticas, culturales y económicas. Mafias internacionales controlan parte de ese tráfico de seres humanos. Algunos países de Europa se enfrentan al reto de asimilar la presencia de grupos cada vez más numerosos de habitantes procedentes de otros continentes. Una emigración controlada puede ser beneficiosa para los países emisores, para los receptores y para los emigrantes. Una emigración incontrolada puede ocasionar graves problemas a la seguridad. La escasez de ciertos recursos en muchas partes del globo hace necesario el transporte de suministros vitales. Las líneas de transporte son vulnerables a los ataques terroristas o criminales. El renacimiento de la piratería ha sido un fenómeno creciente que obliga a tomar medidas para contrarrestarlo. Las nuevas formas de piratería son un reto que es preciso enfrentar con procedimientos adecuados. La OTAN, la UE y muchas

naciones están aprendiendo nuevos métodos para volver a desterrar el bandidaje en el mar.

¿Por qué los ataques del 11 de septiembre han marcado tan profundamente la vida de los habitantes del planeta? Aquellos ataques de aquel 11 de septiembre no fueron los primeros ni han sido los últimos actos terroristas. Sin embargo, por la forma en que fueron realizados, por el elevado número de víctimas, pero sobre todo por lo representativo de la ciudad de Nueva York y de su distrito financiero, señalaron a antes y un después en la historia sangrienta de la ignominia y el terror. Por desgracia, a esos ataques sucedieron muchos otros como los ocurridos, el 11 de marzo de 2004 en Madrid, el año 2005 en Londres y con demasiada frecuencia durante toda la década en Pakistán, Iraq, Argelia, Afganistán y en otros muchos lugares de todo el mundo. Todos esos ataques han dejado huellas de profundo dolor y en alguno de los países han dificultado notablemente su desarrollo social y económico. Por otra parte, la lucha contra el terrorismo ha supuesto la inversión de cuantiosos fondos en la adopción de medidas de seguridad y la dedicación de valiosos recursos humanos al análisis del fenómeno terrorista. La prevención contra esos

ataques ha afectado a las actividades diarias de los ciudadanos de todo el mundo ocasionando molestias y retrasos en viajes, en visitas e incluso en los trámites administrativos más habituales. En la opinión pública de muchos países del mundo existe la sensación de que, si bien no vivimos en estado de guerra, pese a que sea así en determinados lugares, tampoco estamos en tiempos de paz. La sensación de emergencia aumenta cuando se viaja y los controles de seguridad nos recuerdan que el riesgo de ataque terrorista puede materializarse en cualquier lugar.

La crisis económica ha impactado con mayor o menor fuerza en las economías de las naciones de Europa y de los Estados Unidos y sigue actualmen-

conveniente ignorar los graves desajustes y desigualdades económicas que afectan a la población de los tres países y el déficit democrático de la República Popular China. Esa situación podría traducirse en una inestabilidad de consecuencias impredecibles.

En efecto, los conflictos en cualquier parte del planeta pueden afectar a la estabilidad de otros países incluso muy alejados y en determinadas circunstancias a la estabilidad general de nuestro mundo. Esa influencia desestabilizadora viene dada por las cada vez más intensas relaciones internacionales, por las migraciones generalizadas, por la implantación universal de algunas multinacionales, por intereses económicos globales y por otras causas. Por ello, es preciso tener en

ya podemos denominar Política Común de Seguridad y Defensa, como parte de la Política Exterior y de Seguridad Común. En efecto, en la primera cláusula, del apartado 7, del artículo 42 del Tratado, se establece que: *Si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance, de conformidad con el artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas.* En ese mismo artículo y apartado se recogen dos importantes elementos que de alguna manera matizan el contenido de esa primera cláusula. El primer matiz se aporta cuando se señala que: *Ello se entiende sin perjuicio del carácter específico de la política de seguridad*



Foto de familia de los asistentes a la reunión preparatoria del Plan de Trabajo militar del Diálogo Mediterráneo para el año 2004. Bruselas, 12 de septiembre de 2003.

te preocupando a muchos países. En otras partes del mundo se ha resistido mejor la crisis e incluso en algunos casos se han mantenido o aumentado los ya altos índices de crecimiento anual. Esta situación ha resaltado el papel de los llamados países emergentes que ya desde hace años venían atrayendo la atención de estudiosos y analistas como potencias del futuro. La República Popular China, la Unión India y la República Federal de Brasil son países con una población elevada y en el caso de Brasil en rápido crecimiento, con una gran extensión territorial y con unas economías muy potentes con gran capacidad de crecimiento y van a jugar sin duda un papel destacado en la escena mundial. No obstante, no es

cuenta la situación estratégica general para poder afrontar con éxito los retos a nuestra seguridad. Sin embargo, es obligado prestar una atención especial a los cambios que se producen en nuestro entorno estratégico más inmediato. Un entorno que consideraremos desde el punto de vista de la Seguridad y Defensa sin olvidar la importantísima influencia que la situación económica tiene en todos los ámbitos de la actividad humana.

LA UNION EUROPEA TRAS EL TRATADO DE LISBOA

El Tratado de Lisboa (TdL) entró en vigor en enero de 2010 y se esperaba de él un nuevo impulso a la que

y defensa de determinados estados miembros. Sin entrar en valoraciones jurídicas, parece claro que este punto sirve para cubrir los escrúpulos formales de los países de la Unión que siguen denominándose neutrales. En todo caso, se podría entender que esos estados se acogerían al primer punto cuando ellos fuesen atacados, pero no asegurarían su ayuda cuando los otros miembros de la UE fuesen atacados, si lo considerasen no acorde con su política de seguridad y defensa. El segundo párrafo del citado apartado siete establece claramente que: *Los compromisos y la colaboración en este ámbito seguirán ajustándose a los compromisos adquiridos en el marco de la Organización del*



El general Petreus, comandante de ISAF, entre el almirante Stavridis y el general Rams. 01 de julio de 2010.

Tratado del Atlántico Norte, que seguirá siendo para los estados miembros que forman parte de la misma, el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de ésta. Para los 21 países miembros² de la OTAN y la UE parece que el artículo 5 del Tratado de Washington tendría uso preferente y dejaría apartado el uso de lo previsto en el TdL. No obstante, el TdL ha dotado a la UE de una capacidad jurídica que le permite la asistencia mutua de sus miembros en caso de agresión armada que asumía la Unión Europea Occidental hasta su reciente desaparición. Todo ello sin dejar de tener en cuenta los matices señalados respecto a los países llamados neutrales y a los de la OTAN.

El Tratado de Lisboa ha introducido otras novedades en el campo que estudiamos. La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), antecesora inmediata de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) nació hace 11 años y ha desarrollado desde entonces una serie de órganos

²Alemania, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Polonia, República Checa y Rumania. Dinamarca es miembro de la OTAN y la UE pero mantiene un status "opting out" en materia de defensa en la UE y por ello no participará en la elaboración, adopción y aplicación de las decisiones de la UE en esa materia.

que es preciso valorar y tener en cuenta. Esos órganos han realizado una importante labor que ha permitido a la UE llevar a cabo 23 operaciones de las cuales 13 se desarrollaron durante el año 2010 y casi todas seguirán en el año 2011. La creación, con ciertas limitaciones por la situación económica, del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), contemplado en el punto 3, del artículo 27, del Capítulo 2 del TdL, junto con la decisión del Parlamento Europeo de 8 de julio de 2.010, aceptando su

organización y métodos de trabajo, han preparado el escenario para una nueva y más coherente Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Por ello, ha llegado el momento de desarrollar las oportunidades que la Cooperación Estructurada Permanente (CEP) ofrece para el desarrollo de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) como un componente efectivo y creíble de la mencionada PESC. Sin embargo, la CEP sigue sin estar claramente definida ni desarrollada pese a lo que determina el Tratado. En efecto, el artículo 42 en su punto 6 señala que: *Los Estados miembros que cumplan criterios más elevados de capacidades militares y que hayan suscrito compromisos más vinculantes en la materia para realizar las misiones más exigentes establecerán una Cooperación Estructurada Permanente en el marco de la Unión.* El artículo 46 y el Protocolo 10 del Tratado dan directrices generales sobre la participación en la CEP y sobre su implementación así como sobre el papel de la Agencia Europea de Defensa en el proceso. Sin embargo, para poder desarrollar con éxito la CEP parece preciso concretar y detallar lo definido sobre ella en el Tratado y muy conveniente establecer de forma clara y consensuada la relación de la UE con la OTAN.



Un helicóptero del destacamento HELISAF en Afganistán. 12 de julio de 2005.

La tarea será ardua, pero si no se encuentra el camino que permita avanzar de una forma razonable hacia esa política común de defensa se habrá perdido una nueva y quizás última oportunidad de profundizar en aspectos esenciales para la consecución de una verdadera Unión. La crisis que todavía sufrimos, ha puesto al descubierto las debilidades en materia económica, pese a haber sido el área en la que más se ha avanzado. Por lo tanto, no debemos extrañarnos de que se estén encontrando obstáculos para avanzar efectivamente en la PCSD. Aunque suele evitarse mencionarlo, el primer obstáculo es la existencia

UN CONCEPTO ESTRATÉGICO MUY DESEADO

En la Cumbre celebrada en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre, los líderes aliados adoptaron el nuevo Concepto Estratégico (CE) de la Alianza. La cumbre de Lisboa fue la número 25 de las celebradas por la Alianza. La Cumbre anterior coincidió con el 60 aniversario del Tratado del Atlántico Norte y los reunidos en ella decidieron abordar la revisión del CE aprobado en Washington en 1999. Para iniciar el proceso encargaron al Secretario General reunir y liderar un Grupo de Expertos que re-

escueta descripción del proceso seguido para obtener el CE que algunos llamamos “el deseado”, pues desde poco después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 empezaron a oírse voces sobre la necesidad de un nuevo CE. La estrategia de la OTAN se recogía durante los tiempos de la Guerra Fría en documentos clasificados que tenían un contenido casi exclusivamente militar. El primer antecedente de los actuales conceptos estratégicos es “*The Strategic Concept for the Defence of the North Atlantic Area*”, de diciembre de 1949, elaborado por el “*Defence Committee*” cuando no existía la componente militar aliada. Posteriormente, dentro de la estructura militar se fueron desarrollando sucesivas “*Strategic Guidance*” utilizadas para el planeamiento de defensa.

El nuevo CE servirá como la hoja de ruta de la Alianza para los próximos diez años y reafirma que, el compromiso de defensa mutua, es el pilar de la seguridad euro-atlántica. El documento señala la visión de la OTAN sobre una Alianza en evolución que continuará siendo capaz de defender a sus miembros y compromete a la OTAN a ser más ágil, más capaz y más efectiva. “*La OTAN es una comunidad única de libertad, seguridad y valores compartidos*” dijo el Secretario General en Lisboa. “*Pero el mundo está cambiando. Nos enfrentamos a nuevas amenazas y a nuevos retos. Este CE asegurará que la OTAN permanezca tan efectiva como siempre para defender nuestra paz, nuestra seguridad y nuestra prosperidad*”. Haciendo hincapié en que ha llegado el momento de que la OTAN desarrolle nuevas capacidades y nuevas relaciones y asociaciones, el CE abre el camino para modernizar su capacidad de llevar a cabo su misión fundamental de defensa colectiva, mientras que continúa promoviendo la estabilidad internacional. El CE insta a los aliados a invertir en capacidades claves para responder a las amenazas emergentes y acuerdan desarrollar dentro de la OTAN las capacidades necesarias para defenderse contra los misiles balísticos y los ataques cibernéticos. En el acto de la presentación del CE en Lisboa, el Se-



El Rey D. Juan Carlos recibió al Sr. Anders Fogh Rasmussen con motivo de la conferencia que éste dio en Madrid. 10 de septiembre de 2.010

de planteamientos nacionales legítimos en materia de defensa, especialmente por parte de las naciones europeas con mayor proyección internacional. Esos países son miembros distinguidos de la Unión pero al mismo tiempo ejercen un liderazgo individual a nivel global al que no parecen estar dispuestos a renunciar. La Declaración sobre Cooperación en Defensa y Seguridad, publicada tras la Cumbre Reino Unido-Francia, del 2 de noviembre de 2010, ha sido recibida con sorpresa en muchos países de la UE. Algunos analistas consideran que este acuerdo puede dañar el entusiasmo de esos dos países por el desarrollo del PCSD.

dactara un documento preparatorio. En el mes de septiembre de 2010 el Grupo inició sus trabajos y el 17 de mayo de 2010 entregó sus recomendaciones tituladas “*NATO 2020. Assured Security: Dinamyc Engagement*”. El proceso continuó con la elaboración de un borrador que se envió a los aliados el 27 de septiembre de 2010. Las naciones expresaron sus opiniones que fueron discutidas en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa, celebrada en Bruselas el 14 de octubre del 2010. Tras nuevos comentarios y borradores se llegó a consensuar el documento aprobado en Lisboa. Hasta aquí la

cretario General señaló: “*Esto es un Plan de acción... que establece claramente los pasos concretos que tomará la OTAN. Pondrá en funcionamiento una Alianza que es más firme, más comprometida y más eficiente que nunca*”. El CE ofrece a los países socios en todo el mundo, tanto de la Asociación para la Paz, como del Diálogo Mediterráneo y de la Iniciativa de Cooperación de Estambul así como a otras naciones, más oportunidades para el diálogo y la cooperación. El CE también compromete a la OTAN a reforzar la cooperación con Rusia. Igualmente mantiene la puerta abierta para entrar en la OTAN a las democracias europeas. El documento señala la necesidad de que la Alianza esté lista para jugar un papel activo en operaciones de gestión de crisis cuando sea llamada a actuar. Finalmente, el CE resalta la necesidad de que la Alianza mantenga su nivel de coste-eficacia y de que la reforma interna continúe en el futuro.

NUEVAS RESPUESTAS A NUEVOS RETOS

La necesidad de una defensa eficaz contra las múltiples formas que presenta la amenaza terrorista y la existencia de nuevos sistemas ofensivos y defensivos obligan a una revisión en profundidad de la organización, estructura y procedimientos de las distintas Defensas nacionales y de sus Fuerzas Armadas. Defensa y Seguridad tienen unos límites cada vez más difíciles de identificar y las nuevas amenazas y riesgos exigen unidades especializadas para combatirlos. Como ejemplo de los cometidos no tradicionales para las que tienen que estar organizadas y preparadas las Fuerzas Armadas figuran: la defensa contra el terrorismo en sus múltiples formas, la defensa contra ataques cibernéticos, garantizar el uso del espacio a los medios propios, la detección, prevención y si es necesario el rechazo de posibles ataques desde ese espacio, garantizar la seguridad de nuestras líneas de comunicación contra las nuevas formas de piratería y contrarrestar el posible uso ofensivo contra nuestros intereses de nuevas tecnologías como rayos laser y otras.



El Sr. Solana, entonces Mr. PESC, con el SG de la OTAN Sr. Robertson tras una reunión del COPS de la UE y el Consejo del Atlántico Norte. Cuartel General de la OTAN, Bruselas, 16 de noviembre de 2002.

Todo ello, sin olvidar los riesgos que puede sufrir nuestro entorno natural y sin abandonar las tradicionales misiones que aseguran la paz, la libertad y la seguridad de los ciudadanos.

Todas las nuevas misiones deben hacerse, en cuanto sea posible, en el marco de las Naciones Unidas y dentro de las alianzas y organizaciones defensivas a las que España pertenece, principalmente la OTAN y la UE. El encuadramiento cada vez más fre-

cuente de unidades de diversos países en formaciones multinacionales exige una organización y preparación adecuada de las unidades nacionales que las haga capaces de operar eficazmente en ese ambiente multinacional. La cooperación efectiva entre la OTAN y la UE parece una necesidad ineludible. En el punto 2, del artículo 42 del TdL, se recogen las peculiaridades que tienen que tenerse en cuenta para avanzar con bases sólidas en el desarrollo de la política de defensa común. En el Seminario que sobre las relaciones entre la UE y la OTAN que tuvo lugar en el CESEDEN el 2 de junio de 2010, el Sr. Solana empezó su intervención diciendo: “Ya no habrá ningún momento en que la Unión y la Alianza actúen solos”. Su preocupación por la falta de acuerdo entre la UE y la Alianza para la puesta en marcha de operaciones fuera del marco de los acuerdos de Berlín Plus, es compartida por muchos. El Tratado de Lisboa señala claramente la voluntad de las naciones de la UE de llegar a tener una defensa común y ha presentado la Cooperación Estructurada Permanente (CEP) como un nuevo modo de alcanzarla. Sin embargo, no se puede olvidar que la respuesta a los retos a nuestra seguridad debe ir acompañado de una reafirmación de valores que como la libertad, la democracia y la justicia inspiran nuestra Constitución. ■



Un C-15 participante en la operación “Allied Force”. Primavera de 1999.